



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**Contratación**

*Exp. N° 374/2017.-*

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**(PROPUESTA ADJUDICACIÓN)**

En la ciudad de Granada, a veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete, en el Salón de comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y veinticinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la propuesta de adjudicación del **Procedimiento abierto para la enajenación onerosa de bienes patrimoniales de titularidad municipal (plazas de aparcamientos y trasteros de la extinta Emuvyssa).**

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General y Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se **procede** en primer lugar a dar cuenta del escrito de fecha 31 de julio de 2017 presentado por la licitadora Dña. Amparo Zaragoza López, por medio del cual manifiesta que retira las ofertas correspondientes a las proposiciones nº 3, 4, 5 y 8.

A continuación se da cuenta del informe efectuado por la Subdirectora Técnica de Gestión de la Dirección General de Urbanismo de fecha 7 de septiembre de 2017 de evaluación de la documentación incluida en el **Sobre B (Proposición económica)**, de las proposiciones presentadas y admitidas donde se describen los inmuebles y los precios ofertados por los distintos licitadores.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

**1º.- ENTENDER retiradas** las proposiciones nº 3, 4, 5 y 8 efectuadas en relación con los trasteros nº T-24, T-25, T-37 y T-38, del edificio sito en la Avenida de Pulianas, nº 8 (Artillería), presentadas por la licitadora Dña. Amparo Zaragoza López, sin perjuicio de los efectos que conforme a lo establecido en los pliegos pudieran derivarse de dicha retirada.

**2º.- ADJUDICAR** la plaza de aparcamiento nº 46 del edificio sito en C/ Peñones de San Francisco nº 10, con Referencia catastral nº 8330601VG4183A0046XI a **Dña. Amparo Gómez Romo** que se compromete a su adquisición por un precio de 3.600 € al que corresponde



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**Contratación**

*Exp. N° 374/2017.-*

en concepto de IVA la cantidad de 756 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 4.356 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 4.235 €.

**3°.- ADJUDICAR** el trastero nº 38 del edificio sito en Avda. Pulianas nº 8, con referencia catastral nº 6662761VG4166D0266YY a **Dña. Mª Carmen Álvarez Toro** que se compromete a su adquisición por un precio de 2.915,22 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 612,20 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 3.527,42 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 55 €.

**4°.- ADJUDICAR** el trastero nº 20 del edificio sito en Avda. Pulianas nº 8, con referencia catastral nº 6662761VG4166D0248JJ a **Dña. Amparo Zaragoza López** que se compromete a su adquisición por un precio de 3.231,83 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 678,68 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 3.910,51 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 200 €.

**5°.- ADJUDICAR** el nº 23 del edificio sito en Avda. Pulianas nº 8, con referencia catastral nº 6662761VG4166D0251JJ a **Dña. Amparo Zaragoza López** que se compromete a su adquisición por un precio de 2.906,99 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 610,47 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 3.517,46 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 200 €.

**6°.- ADJUDICAR** el trastero nº 24, del Sótano 2º del edificio SA-6 sito en C/Santa Adela nº 25, con referencia catastral nº 6924901VG4162D0046FP a **Dña. María Rocio Manzano García** que se compromete a su adquisición por un precio de 3.700 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 777 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 4.777 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 25,12 €.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.

Asisten a la sesión representantes de Dª Mª Carmen Álvarez Toro y Dª Amparo Gómez Romo a los que se les hace entrega de copia del informe técnico elaborado.

A las trece horas y cincuenta minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

